



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 571/2020
Fecha Resolución: 03/09/2020

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: LISTADO PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICOS/AS EN EDUCACIÓN INFANTIL DENTRO DE LA INICIATIVA AIRE.- JÓVENES.

Vista la Resolución de la Dirección Provincial del SAE de fecha 27/07/2020 por la que se concede subvención para la Iniciativa Aire, regulada en el Capítulo I del Decreto Ley 16/2020 de 16 de junio, en la que con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el Coronavirus (COVID-19).

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20/08/2020, por el que se acuerda en su punto 2º la Aprobación de las Bases Reguladoras por las que se registrarán los procedimientos de selección del Programa Iniciativa Aire 2020.

Habiéndose presentado por el Ayuntamiento de Olivares oferta genérica de empleo con **nº de registro 01/2020/18564** para la cobertura de **dos puestos de Técnicos/as en Educación Infantil durante 6 meses** dentro de la **Iniciativa Aire 2020**; y habiéndose facilitado por el Servicio Andaluz de Empleo a dos personas candidatas por cada puesto ofertado que cumplan con los requisitos para ser destinatarias de la iniciativa, el perfil requerido para el puesto y estén disponibles; y preseleccionadas de acuerdo con los criterios de prelación recogidos en el art. 8. apartado 1º del Decreto Ley 16/2020 de 16 de Junio de 2020.

Teniendo en cuenta el acta del procedimiento de selección celebrado desde el día 02/09/2020, y examinado el expediente que lo acompaña,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de personas que han participado en la selección de **dos puestos de Técnicos/as en Educación Infantil dentro de la Iniciativa Aire 2020** y que han sido convocadas mediante Oferta Genérica de Empleo ante el SAE nº 01/2020/18564; conforme al siguiente orden atendiendo a la puntuación total obtenida:

1º.- INMACULADA BERNAL MÉNDEZ

2º.- ANA MARTÍN PUEYO

3º.- BELÉN PEÑA MARÍN

4º.- ROCÍO SALAS PALLARES

Código Seguro De Verificación:	8IyATAdPqnZTRY03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	03/09/2020 13:35:28
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	03/09/2020 14:42:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8IyATAdPqnZTRY03TZdMJA==		





SEGUNDO.- Establecer un plazo de alegaciones y subsanación de los posibles defectos u omisiones en la documentación de 5 días hábiles, a contar desde la fecha de la presente resolución.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en el e-tablón y en la página web del Ayuntamiento de Olivares.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	8IyATAdPqnZTRy03TZdMJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	03/09/2020 13:35:28
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	03/09/2020 14:42:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/8IyATAdPqnZTRy03TZdMJA==		

